Acta de Grado

Dane: 117777000734
Código: ICFES: 006874
Jornada: Diurna

Institución Educativa

Supía

Supía - Caldas

En Supía Caldas a 30 de Noviembre de 2018, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, la Rectora y el Secretario en la Rectoría de la Institución Educativa Supía; institución con licencia de funcionamiento, según resolución 5154 del 17 de septiembre de 2012 de la Secretaria de Educación Departamental.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando(a) cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

Camila Aponte Wilches

T.I. 1.003.742.004 de Funza

Es fiel copia tomada del Acta general 80 del 30 de Noviembre de 2018, la cual consta de 41 graduandos, que comienza con Camila Aponte Wilches y cierra con Paulo Cesar Velásquez Fernández.

Firmada por quienes intervinieron en cumplimiento con lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Silvia Imelda Espinosa Bonilla
Esp. Silvia Imelda Espinosa Bonilla
C.C. 25.059.750 de Riosucio
Rectora

Carlos Alfonso Villada Bedoya
C.C. 15.930.869 de Supía
Secretario

Digitally signed by: eTITULO UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -
Date: 02 sep. 2024 16:34:32 UTC
https://etitulo.com/validate/v/A0D9AD01-AFB4-4249-82D3-4BA6746F82B5

04302

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

En Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de septiembre de 2024, la Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada,** teniendo en cuenta que la Facultad de Derecho, Sede Cajica por intermedio de su Decano y la División de Registro Académico por intermedio de su jefe, han informado que,

Camila Aponte Wilches

C.C. 1.003.742.004 de Funza

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y las normas legales pertinentes, resuelve, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título de:

Abogada

Quedando registrado su diploma y acta de grado en el libro 11, Registro 04302.

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el articulo 7° el Decreto N° 2725 del 10 de octubre de 1980, firman los que en ella intervinieron.

Mayor General (R) Javier Alberto Ayala Amaya, Ph.D.
Rector

Ingeniera Carol Eugenia Arevalo Daza
Vicerrectora Académica

Ingeniero Daniel A. Alarcón Sáenz, MSc.
Jefe Div. Admisiones, Registro y Control Académico

Teniente Coronel (R) Manuel Guillermo Carrascal Jácome
Decano

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA

Digitally signed by: eTITULO UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -
Date: 28 mar. 2025 15:13:09 UTC
https://etitulo.com/validate/v/9CCDB286-ECB3-4CEF-BCD8-9E20986F7A67

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982
del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

Acta de Grado Nº 06609

En Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de abril de 2025, la Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada,** teniendo en cuenta que la Facultad de Derecho, Sede Cajica por intermedio de su Decano y la División de Registro Académico por intermedio de su jefe, han informado que,

Camila Aponte Wilches

C.C. 1.003.742.004 de Funza

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y las normas legales pertinentes, resuelve, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título de:

Especialista En Derecho Sancionatorio

Quedando registrado su diploma y acta de grado en el libro 11, Registro 06609.

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el articulo 7° el Decreto N° 2725 del 10 de octubre de 1980, firman los que en ella intervinieron.

Mayor General (R) Javier Alberto Ayala Amaya, Ph.D.
Rector

Ingeniera Carol Eugenia Arevalo Daza
Vicerrectora Académica

Ingeniero Daniel A. Alarcón Sáenz, MSc.
Jefe Div. Admisiones, Registro y Control Académico

Teniente Coronel (R) Manuel Guillermo Carrascal Jácome
Decano

COPIA ELECTRONICA AUTENTICA